

LA PRENSA URUGUAYA.

DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Es propiedad de la imprenta Uruguaya, establecida en la calle del 25 de Mayo Núm. 235. La suscripción por ahora es de DOS PESOS al mes, pagaderos al fin de cada uno. Todos los meses se publicará la lista de los suscriptores a este diario: llegando 500 suscriptores, haremos una rebaja en el precio de la suscripción; apesar de que lo aumentaremos en su trabajo material, dándole un mayor formato al diario. Los visos, se reciben hasta las 3 de la tarde, pagando el suscriptor A UN VINTE por línea impresa, y DOS el que no sea.

ULTIMAS FECHAS.		AMERICA.	
LONDRES...	0 diciembre	NEW YORK...	12 diciemb.
LIVERPOOL...	8 idem	BALTIMORE...	11 idem
PARIS...	8 idem	BOSTON...	11 idem
BRUXELAS...	8 idem	HABANA...	2 idem
GENOVA...	3 idem	VALPARAISO...	16 novemb.
MADRID...	11 idem	RIO JANEIRO...	12 Enero
MILAN...	5 idem	RIO GRANDE...	13 idem
AMSTERDAM...	6 idem	BUENOS AIRES...	17 idem

ALMANAQUE.
Mañana 27. San Juan Crisóstomo obispo.
3.º día de la luna llena. Sale el Sol a las 5 horas y 0 minutos. Se pone a las 7 horas y 0 minutos.

Correos para el Interior.
Salen el 1.º y 16 de cada mes: regrean el 11 y 20. Las ballenas se cierran en la Administración de Correos a la 1 y media del día de salida.

ESTERIOR.

Inglaterra.
El primero de noviembre hubo un *meeting* en British Institución, para simpatizar con los refugiados extranjeros residentes en Londres y procurar ayudarles en sus necesidades. M. Bronterre, su presidente, explicó el objeto de la reunión, y comunicó la siguiente carta de Kossuth:

29 de octubre de 1852.

Muy Sr. mío; hasta esta noche no he tenido el honor de recibir vuestra carta del 26, por la cual me invitáis a asistir el lunes 1.º de noviembre a un *meeting* público que celebra la Liga para la reforma nacional, y me proponeis al mismo tiempo, que esplaye en aquella reunión mis ideas sobre el porvenir de la democracia europea. Cuando muy reconocido al Consejo de la Liga para la Reforma Nacional, por su atención que tanto me honra; pero el mismo interés con que se espera oírme pronunciar, un discurso ante el consejo, me privará de tal placer.

Desde que pisé por la vez primera el suelo británico, há cosa de un año, he hablado, en público, ya en Inglaterra, ó en América, unas seiscientas veces. En consecuencia pues, de una reflexión, basada sobre una experiencia práctica, he determinado no volver a hablar en público en este país; a no ser que una circunstancia extraordinaria, que prometa algún resultado práctico, me obligue a desviarme de la regla que me prescribo. En mi concepto, en vez de discursos, los demócratas europeos tenemos muchas otras cosas que hacer. Salomón ha dicho, con mucha razón: «En la tierra cada cosa tiene su estación, cada negocio su tiempo, hay una época propia para hablar y otra para callar. He pesado muy seriamente mis deberes, y no quiero hacer mas discursos.

Soy demócrata ya, lo sabéis; el demócrata debe ser verídico y la verdad debe decirse franca y completamente. El Consejo de la Liga para la Reforma Nacional, no se ofenderá pues, de que lo diga que en mi opinión, la democracia europea nada tiene que esperar de la Inglaterra. En este país, las clases ricas no tienen mucha simpatía por el triunfo de la democracia. Encuéntrase bien tal cual están, y quieren que todo permanezca *in statu quo*. Las clases trabajadoras tienen mucho que hacer para ganar el pan de cada día, y no les queda ningún tiempo para trabajar en pró de la democracia europea. Así pues, la Inglaterra entera parece decidida a dejar el triste mundo de hoy día en el estado en que está.

No vea Vd. un reproche en estas palabras, señor mío, tómelas Vd. mas bien, como una expresión de acción y de compasión. Sé que el pue-

FOLLETIN.

EL SOL DE JESUS DEL MONTE.

NOVELA DE COSTUMBRES CUBANAS.

por D. Andrés Avelino de Ornela.

Emplea en el número 1.º

— Con qué ¡ningún indicio?...
— El cuarto está vacío. Nadie lo ha habitado después de ella.
— Y Vd. ¿no ha encontrado nada en él?
— Unicamente, en el cuarto de la tía, vi por tierra un papel que había estado pegado con obleas sobre alguna maleta con esta dirección: a la señora Bonnet en Burdeos... Yo recuerdo que ella había nacido en esa ciudad.
— Siempre es algo.
— Encárguese Vd. aquí de mis negocios y arreglélos del modo que mejor le parezca.
— ¿Qué piensa Vd. hacer?
— Seguir sus huellas ó las de su tía... buscarla, descubrirlo...
— Pero aun está Vd. convalciente, y lo que es mañana no es prudente que Vd. se ponga en viaje por Burdeos.
— Mañana es ya muy tarde.
— ¡Partió aquella misma noche! Y... aquí llegaba.

blo inglés no esperará que su gobierno sepa por un periódico de Viena, que la Rusia ha intervenido en Hungría, en Alemania ó en Italia (en cuanto a venir a Francia, no hay, que pensar en ello); só además que en tal caso el pueblo inglés se alzaría como un solo hombre, para protestar con toda la fuerza de la opinión pública, contra esta nueva violación de la ley internacional.

«Estoy cierto de esto, que es por otra parte un hecho consumado; pero nada mas espero de la Inglaterra. Os suplico pues, que me perdoneis si rehusó hablar antes vuestro *meeting* tñ, cualquiera otra reunión pública de Inglaterra, y me dejéis vivir bajo la protección de las leyes de nuestro país en mi pacífico retiro, que no atrevo asegurar, será mas útil a la causa, a la democracia europea que la profusión de palabras, que absorben el tiempo sin provecho alguno.

«Poned en uno de los platillos de la balanza la vida con todos sus placeres, pero con el oprobio de la esclavitud también; colocad en otro la muerte, y la libertad de mi patria; nosotros despreciaríamos la vida y sus placeres y escogeríamos la muerte.

La lectura de esta carta fué varias veces interrumpida por aplausos entusiastas. Leyéronse tambien otras, de José Mazzini, Luis Blanc, etc., los cuales, aunque manifestaban su disgusto por no poder asistir al *meeting*, reprobaban el objeto de la reunión.

Tomóse sin embargo, una resolución unánime a favor de los extranjeros espatriados; y muchos discursos fueron pronunciados por algunos miembros de la Asociación de la reforma, y por un número considerable de miembros extranjeros. Hubo tres salvas de aplausos en honor de Kossuth y de Mazzini y cerró la sesión a una hora avanzada de la noche, por un voto de gracias a favor del presidente del *meeting*.

El 3.º de noviembre se celebró en Free-Trade-Hall (Manchester), un banquete en honor de la libertad comercial, al cual asistieron tres mil personas. Entre ellas había cinco miembros de la anterior Cámara de los Comunes y setenta y nueve de la actual. Notábanse tambien algunos de los principales jefes industriales de la ciudad. El precio de cada cubierto fué de doce francos y medio, y de cuatro el de cada asiento de la galería. A las siete y media, M. Jorje Wilson tomó la palabra y dijo:

Señoras y Señores; Por grandes que sean las diverjencias de opinión que sobre otros puntos existen entre los proteccionistas y nosotros, admiramos unánimemente sin duda alguna, el carácter y las virtudes de la noble ó ilustre mujer que, bajo la forma constitucional de nuestro gobierno, ocupa hoy el trono de estos reinos (Aplausos). Bebamos pues, por la prosperidad y por la prolongación de la vida de S. M. la reina. (Aplausos).

El presidente brindó en seguida por los miembros, de la cámara de los Comunes que son partidarios de la libertad del comercio y propuso que M. Cobden contestara a su brindis.

M. Cobden, tomó en efecto la palabra y espresó en estos términos: «Una parte de los miembros de la Cámara de los Comunes, que son partidarios de la libertad del comercio, siendo hombres experimentados y conocidos ya, inútil es recomendarlos a vuestra confianza; pero en esta legislatura han de sentarse en los escaños de la cámara mu-

cundo comenzó el cuarto acto de los *Hugonotes*, el notario no habló ni una palabra mas; se puso a escuchar, y para la continuación de la historia nos fué preciso esperar el entre-acto.

M. Nourit acababa de saltar por la ventana; la señorita Falcon se desmayó, de modo que concluía el cuarto acto de los *Hugonotes*, y así que terminó el ruido de los aplausos, el notario volvió a anudar el hilo de la historia en los términos siguientes:

Arturo permaneció seis meses en Burdeos, buscando, inquiriendo, interrogando a todos por la señora Bonnet, de la cual nadie pudo darle noticias. Empleó el medio de llamarla por los periódicos con motivo de una comunicación de mucho interés, y sin embargo no se presentó; ya sé vé, no lo era posible. La propietaria de una casita en que aquella había vivido, fué la que tuvo una entrevista con Arturo, para darle algunas noticias. La señora Bonnet había muerto hacía dos meses.

— ¿Y su sobrina?
— No vivía con ella; sin embargo la tía gozaba de algunas comodidades: ella tenía mil duros de renta vitalicia.
— ¿Porqué gozaba de esa renta?
— Se ignora.
— ¿Hablaban de su sobrina?
— Algunas veces pronunciaba su nombre... Y después callaba como si temiese hacer traición a un secreto que ella debía guardar.

ellos hombres nuevos. La mayor parte me escuchan, y no dudo que en la lid que ha de abrirse en Westminster, estos campeones se mostrarán tan fieles y tan adictos a sus principios, como aquellos con quienes he tenido ya el honor de luchar y triunfar por la noble causa de la libertad del comercio. (Aplausos). Si; yo no dudo que, si los *free-traders* recientemente electos son fieles a su estándar, antes del día de la Natividad, obtendremos la solución de esta elevada cuestión política. (Aplausos). Tal es al menos mi opinión. Hoy me dirijo a vosotros, que sois poderosos ó influyentes, para pedirlos sancioneis la marcha que nos proponemos seguir. Queremos que el gobierno nos diga su programa; (muy bien) queremos conocer su opinión, para ver si se encuentra conforme con la mayoría de la Cámara de los Comunes, y con la de la grande mayoría del país. (Escuchad!) Es necesario que el gobierno diga explícitamente su opinión sobre la cuestión de la libertad del comercio y de la protección. Obtendremos que lord Derby, nos diga su pensamiento, mal que lo pese; nuestro deber nos obliga a procurarles resultado, y el derecho del país lo exige. Si el discurso de la reina, no encierra en nombre del ministerio una renuncia terminante ó una abjuración del sistema proteccionista, la mayoría adicta al *free-traders* debe proclamar, (ya sea por medio de un proyecto de resolución bien formulado, ya por medio de una enmienda del discurso de la reina) que ningún ministerio merecerá la confianza de la Cámara de los Comunes, sino declara solemnemente que adhiero a la política de la libertad de comercio, tal cual ha sido practicada, y sino ofrece ponerla en planta seria y prácticamente. (Eso es! muy bien!)

Atras las reticencias; atras, las reservas mentales. Hoy necesitamos un ministerio que marche de acuerdo con el país, y que no se ria escandalosamente de la escuela de Manchester, pues en ella ha de tomar su primera lección de economía política, todo ministerio que quiero mantenerse firme. (Bravo bravo!)

Deseamos poder presentar al mundo un ministerio que al tratar con el extranjero, sepa demostrarlo y explicarlo las razones que nos animan, para querera libertad comercial.

¡Hay cosa mas digna de un embajador inglés, cerca de un gobierno extranjero, que el hacer conocer a este los frutos provechosos que el *free trader* produce en Inglaterra! (¡Eso es! eso es!) Sé que he sido motejado por algunos de utopista y de iluso, porque suponen que mezclo fuera de propósito la cuestión de la libertad comercial, con la de la paz internacional. (Escuchad! escuchad!) Pero si procuró propagar esta fecunda doctrina, es porque deseo ver penetrar en todos los países, con los beneficios de la paz, los que han de traer consigo el reino de la buena armonía y cordial inteligencia entre los pueblos. Y en mi entender crecerá la amistad entre las naciones, a medida que dependerán cada vez mas las unas de las otras.

La Inglaterra es el país mas mercantil del mundo. Es de desear que los otros países tomen su ejemplo; así se consolidarán los sentimientos amistosos que deben existir entre todos los pueblos. Señores, suplico que en la sesión que va abrirse, fijeis vuestra mirada en nosotros; y si por acaso vierais a alguno dispuesto a aceptar medidas dilatorias, espero que me lo aviséis. Terminaré brindando por los cuerpos electorales.

A pesar de todos los cuidados y del interés que tomó Arturo en sus investigaciones no adelantó nada mas: él estaba desesperado. Desde que había perdido a Judith, desde que se consideró separado de ella para siempre, se le desarrolló una verdadera pasión y la adoraba en su memoria con la mas profunda idolatría. Los recuerdos de Judith eran la sola ocupación de todo su tiempo. Acordábase amargamente los instantes que él había pasado en compañía de ella; figurábase tenerla en su presencia adornada con tantos encantos, con tanto amor, que él no había sabido estimar... Y de toda esa fortuna, de ese gran tesoro que le había pertenecido, absolutamente le fué dado comprender el valor sino cuando lo había perdido para siempre. Se dedicó a frecuentar todos los lugares en que la había visto: por esto no abandonaba la Opera.

Quiso vivir en el cuarto mismo que ella tuvo en la calle de Provence, pero desgraciadamente para él, lo había alquilado durante su ausencia un extranjero que no lo habitaba. Intento verlo de nuevo a lo menos; pero el portero no tenía las llaves y todas las puertas y ventanas del cuarto permanecían constantemente cerradas.

Comprenderan ustedes perfectamente que Arturo entregado a sus recuerdos y a su amor no se ocupaba absolutamente de otros negocios; pero yo desvelándolo por el arreglo de sus asuntos advertía que estos iban tomando muy mal giro.

que han enviado al Parlamento personas adictas a la libertad mercantil. (Aplausos).

«El número de compañías de camino de hierro y de sociedades industriales que desde el 1.º de junio hasta el 31 de octubre pasado han publicado sus prospectos ó introducido sus acciones en la plaza de Londres es de 152 y sus capitales forman la suma de 14,739,120 libras esterlinas. Cuéntanse entre estas campañas 50 de caminos de hierro, 3 de los cuales son británicos y 21 extranjeros ó coloniales; 8 bancos, 43 compañías de minas, 7 de navegación, 7 de emigración, y 37 compañías mas de indolo.

España.

—El señor duque de Osuna, nombrado, como dijimos hace dias, mariscal de campo, al dar las gracias por esta alta distinción, ha renunciado el sueldo de su nuevo empleo.

—Segun dijimos desde un principio, el venerable duque de Castroterreño sucederá al de Bailen en el alto puesto que aquel desempeñaba al lado de nuestra reina. Así lo anuncian ya correspondencias de Madrid publicadas en nuestros diarios de provincias, y nosotros hemos oído que este nombramiento se publicará muy pronto.

El ministro plenipotenciario de la reina de Inglaterra en esta corte, lord Howden, ha escrito una carta al director de *El Herald*, subscibindose por la crecida cantidad de 5,000 rs. en el caso de que se intente abrir una suscripción para levantar un monumento al ilustre duque de Bailen, de quien era amigo particular. Es un homenaje de muy buen gusto a las glorias españolas, y un acto tanto mas político y patriótico cuanto la España acaba de asociarse al tributo de gratitud que la Europa ofrece al duque de Wellington. Lord Howden sirvió además al lado de nuestros valientes en la guerra de la Independencia.

—Ha llegado a Cadiz el vapor correo de Ultramar, con avería, por cuya razón no podrá pasar al lazareto de Vigo para hacer la cuarentena.

—Continúan los caminos de hierro siendo la preocupación casi esclusiva de nuestras provincias. En *El Comercio* de Cadiz llegado hoy, se lee lo siguiente:

«En el vapor de Sevilla ha llegado ayer a esta plaza el señor don Rafael Sanchez de Mendoza, con cesionario del ferro-carril de Cadiz a dicha ciudad.

«En confirmacion de lo que anunciamos ayer podemos decir que se esperan en el paquete inglés dos ingenieros con diez ayudantes para las obras del camino de hierro.

—Sobre el ferro-carril de Málaga a Córdoba dice a su vez el *Correo de Andalucía*:

«Habiendo llegado a esta ciudad el señor Arturo Grimp, ingeniero que viene a hacer los estudios de la linea del ferro-carril a Córdoba, mañana lunes deberá empezar sus trabajos, en union de dos ingenieros mas que le acompañan.

CONCESION.—Los señores don José de Hidalgo Tablada y don Eugenio García Gutiérrez han solicitado real autorización, que les ha sido concedida, para establecer una escuela agronómica en San Esteban de Nogales, provincia de Leon.

—Escriben de Barcelona:

«Se ha remitido ya al Gobierno el plano del monumento destinado a perpetuar la memoria del esclarecido duque de Bailen, el que deberá erigir-

Desheredado por su tío, Arturo no poseía mas bienes que los de su madre, tres mil duros de renta con corta diferencia. Había disipado mas de la mitad, en las locuras que antes había hecho por Judith y en las diligencias que posteriormente practicó en averiguación de su paradero.

Al mas pequeño indicio enviaba encargados en todas direcciones y sembraba el oro a manos llenas... pero todo era infructuoso. Por esto me repetía siempre: ¡Ella no existe! ¡Judith ha muerto! En nuestras entrevistas para el arreglo de los negocios, no hablaba mas que de ella, mientras que yo le aconsejaba la necesidad de vender y de liquidar. Al cabo logró decidirlo a esa determinación, no sin gran trabajo; pues era para él sensible deshacerse de los bienes que había heredado de su madre... el asunto era forzoso... debia cerca de doscientos mil francos, y con los pocos, esa deuda había absorbido el resto de su fortuna.

Se fijaron los carteles anunciando la venta del mobiliario, se hizo la inserción necesaria en los periódicos, y precisamente la víspera del día en que la venta debia tener lugar, recibí la visita de un compañero que me llenó de sorpresa y alegría. ¡El destino se causaba de perseguir al pobre Arturo!

El señor de Courval, hombre de una probidad incontestable, y deudor de la madre de aquel de una suma muy importante, se proponía pagarla:

AVISOS REPETIDOS.

Agencia del Correo de Ultramar.

Calle del Sarandí núm. 101.

El CORREO DE ULTRAMAR que cuenta ya once años de existencia, durante los cuales ha tenido que superar dificultades de toda especie, ha cumplido hasta ahora los compromisos contraídos con sus suscriptores, demostrando que para hacer viable un diario no es suficiente errar y anunciarlo con gran pompa, y menos aún separar los como muchas empresas que contando con una relación humilde a los suscriptores, se olvidan de la moralidad y una contracción al desempeño de ella. Al entrar en su duodécimo año las publicaciones del "Correo" tendrán un aumento grande en mejoras que la experiencia ha hecho conocer y que serán muy ventajosas a sus suscriptores. La ciencia agrícola con los nuevos descubrimientos de la época, tan importante en estos países para las personas que se dedican a ese ramo, tendrá una revista particular.

La confianza que ha merecido esta publicación, sea en España como en los países de Ultramar donde como ninguna otra publicación es fomentada por los Gobiernos y permitida su introducción, el gran número de suscripciones repartidas en esos países son prueba de su mérito y de una preferencia a cualquier otra publicación nueva que se haga de esa clase.

Su biblioteca completa donde se halla el movimiento literario, artístico y científico de nuestra (centra) época y la relación fiel de los acontecimientos políticos, la hace indispensable a todas las clases de la sociedad.

Siendo limitado el número de suscripciones para esta agencia, las personas que desean abonarse y los suscriptores continuar su suscripción para 1853 se servirán avisar en esta agencia lo más pronto posible para en caso de no tener un número suficiente, pedir por el próximo paquete. Los suscriptores del interior podrán dirigirse por los correos.

Las listas de entregas del año pasado para completar las obras podrán reclamarse hasta fin de febrero.

Condiciones de la suscripción.

Parte política y literaria: 14 patacones. Museo ilustrado: 5 id. Ilustración francesa: 10 id.

El primer semestre del "Correo" y el año del museo, se pagan anticipados, y el segundo semestre al recibir las primeras entregas de julio.

Se ha recibido de la Agencia. Los Materiales de París, el Juicio Errante, emendación de julio, los tres primeros tomos del museo ilustrado. El Collar de la Reina, el Espía del gran Mendo, y otras varias novelas, las lecciones de María Santísima, la vida de Nuestro Señor Jesu-Christo, con láminas hermosas.

Hay varias obras en entregas de 16 páginas el mérito precio de tres vintenes la entrega. e 21-20 p.

aviso al público. En la Villa de la

Unión frente al Colegio Nacional, se vende el célebre bálsamo para curar toda clase de heridas, Estolas, bálsamos, almorrinas, y toda enfermedad de esta clase por enfermedades que sean, y se dará al precio más equitativo.

Hace como tres o cuatro días se ha

extraído un niño llamado Nodolito Romero, de edad como de nueve años, del distrito llamado Matagorda de San Grande. Va en mangas de camisa con chilipá de layeta purú, un ponchito de paño azul y la camisa de lienzo del mismo color. Se suplica a la persona que lo encuentre, tenga la bondad de entregarlo en el almacén de D. Nicolás García, fuera del mercado.

Barraca de Herrerías.

La de José María Aguirre; se ha establecido nuevamente en la calle de San José, inmediato a la Plaza de Casarcho, lo que hace saber a mis amigos, y a todos los que quieren dirigirse con pedidos, los que cumpliré con equidad y exactitud.

También hay en venta en dicha barraca labores, y algunas finas floradas como para fajas, verticales, etc.; así como también arandelas, y cantidad de caños para avoca, todo a precios ínfimos.

aviso.

El propietario al año Armado del Hotel de la Victoria, avisa al respetable público que recibe nuevamente huéspedes y pensionistas. Este establecimiento es reconocido por su elegante comodidad a que reúne ahora un buen servicio de cocina a la francesa que se hará con todo el esmero necesario.

21 Gp. Agustín Solari.

aviso.

En la Botica do "J. D. Parodi" calle de las Piedras número 101 se ha recibido una corta cantidad de las bien conocidas píldoras del Dr. ALLEN. Hay también las verdaderas píldoras Vegetales del Dr. HALL.

El Osmatolico, remedio eficaz y cierto, para el alivio pronto y completo del dolor causado por una muela cariada.

Todos los remedios arriba indicados van juntos con su modo de usarlos, y aplicación.

El Abogado D. Manuel N. Tapia, Juez Letrado del Civil en el Estado Oriental del Uruguay.

Conviene por tercera vez a todos los acreedores de D. Carretero Alvariz, para que concurran la Junta General acordada que tendrá lugar el 24 del corriente a las doce del día en el Juzgado, calle del Rincón número 117, previniéndose a los inasistidos que su omisión les parará el perjuicio que haya lugar por derecho. Montevideo, enero 30 de 1853.

MANUEL N. TAPIA.
Narciso del Castillo.
Escribano público y Civil.

aviso.

En la Botica do "J. D. Parodi" calle de las Piedras número 101 se ha recibido una corta cantidad de las bien conocidas píldoras del Dr. ALLEN. Hay también las verdaderas píldoras Vegetales del Dr. HALL.

El Osmatolico, remedio eficaz y cierto, para el alivio pronto y completo del dolor causado por una muela cariada.

Todos los remedios arriba indicados van juntos con su modo de usarlos, y aplicación.

El Abogado D. Manuel N. Tapia, Juez Letrado del Civil en el Estado Oriental del Uruguay.

Conviene por tercera vez a todos los acreedores de D. Carretero Alvariz, para que concurran la Junta General acordada que tendrá lugar el 24 del corriente a las doce del día en el Juzgado, calle del Rincón número 117, previniéndose a los inasistidos que su omisión les parará el perjuicio que haya lugar por derecho. Montevideo, enero 30 de 1853.

MANUEL N. TAPIA.
Narciso del Castillo.
Escribano público y Civil.

aviso.

En la Botica do "J. D. Parodi" calle de las Piedras número 101 se ha recibido una corta cantidad de las bien conocidas píldoras del Dr. ALLEN. Hay también las verdaderas píldoras Vegetales del Dr. HALL.

El Osmatolico, remedio eficaz y cierto, para el alivio pronto y completo del dolor causado por una muela cariada.

Todos los remedios arriba indicados van juntos con su modo de usarlos, y aplicación.

El Abogado D. Manuel N. Tapia, Juez Letrado del Civil en el Estado Oriental del Uruguay.

Se desea comprar dos puertos vi-

drietas usadas con sus marcos. Dar aviso en esta imprenta.

Depósito de 20,000 anguilluelas.

En la calle de Misiones núm. 112 las ha frezcas y de superior calidad se venden a patacon la docena y se la patacones por ciento y se aplican a un precio sumamente equitativo. e 18-10 p.

aviso. El que suscribe apolindando de los morenos Pedro Gonzales. Sierrano Camillo José, hijo de Pedro Gonzales y de Josefa Vidal ya finados avisa al público que estando próximo a vender la parte de una casa que por muerte de su finado padre, les quedó en la calle de Camarero núm. 17, encurada por sus finados padres a D. Juan M. Perez, que el alguno tiene derecho a dicho parte de casa se presenta en el término de ocho días y pasado este término, no será atendido su reclamo, calle de Colon núm. 151.

o 18-8 p. José Fernandez.

aviso. Se vende un aporro de pluma todo como para montar a caballo con sus correspondientes espuelas. El que se interesa en él, ocurra a la calle de Solís núm. 38 que allí encontrará con quien tratar de las diez de la mañana hasta las tres de la tarde, avistando a los señores compradores que se venderá sumamente barato. e 18-3 p.

POMADA PRODIGIOSA.

De verdadera grasa de avestruz impudada por Mompelá, perfumista químico, para hacer crecer el pelo, cejas, patillas y bigotes en poca semanas.

Nuestras relaciones con la América Meridional, nos han puesto en el caso de experimentar la Grasa de Avestruz, como se la ha hecho con las de León, Oso, y tucano de Yare, y su resultado ha sido maravilloso.

Nos ha parecido oportuno no perder un instante en la composición de esta Pomada, que define al momento la caída del pelo y principia a hacerle crecer. Pocas semanas bastan, para que se admire todo aquel que hace uso de ella, no se necesita mas que frotar un ratito por la mañana y a la noche, con un pedacito de esta Pomada del grosor de una ayellana, para hacer vellada la parte que se quiere.

El efecto de esta Pomada es de atraer a su vigor la naturaleza que se defiende, inclinando las partes velladas a que reproduzcan. Aun cuando no se necesita cortar el pelo, ni afeitarse, sin embargo tomando esta precaución el efecto será más pronto.

Policías asegurar a las señoras que usaran esta Pomada, que no perderán el pelo, después de sus partes y enfermedades, como sucede muy a menudo, pues que impide el crecimiento del cabello hasta en la edad más avanzada y a un instante de usarlo tuvieron algunas canas, su progreso se detendrá de una manera maravillosa.

La recomendaré muy particularmente a los hombres después de haberse afeitado, por que en el momento en que su piel está irritada, la Pomada penetra más, y su efecto es más pronto; en todo caso este es infalible, pues que aun a las personas que tienen el cutis duro, y que parece resistirle, basta solo un poco mas de paciencia para que haga su efecto.

Cada pomita tiene nuestro sello.

Vendese a doce reales el tarro en la Librería Nueva calle del 25 de Mayo número 202.

Librería Oriental calle 25 de Mayo

aviso. 126. Pallas y levitas de casimir muy finos a 10 pesos. Id. de alpaca 12 pesos. Id. de seda con chabaco a 8 pesos. y porción de otras clases de artículos para hombres, de la estación, que se desea concluir porque se venderán muy baratos. e 17-10 p.

Buenos Ayres y las Provincias del Rio de la Plata desde su descubrimiento y conquista por los Españoles, por Sr. W. de la Parra. Traducido del Ingles al español por Justo Hacedo.

Se recitan suscripciones en la Librería de Hernández calle de 25 de Mayo número 236.

Preservación Perzobni, o tratado de las enfermedades de los órganos genitales, producidos por los vicios ocultos, los excesos de la juventud, o el contagio; y observaciones sobre la impotencia prematura, etc.; lleva al fin una receta para preservar del Virus Sifilítico aunque haya estado en contacto con persona que lo tenga; por el Dr. M. de Mente, 1 tomo y 1 medio patacon.

Otra importante a los jóvenes de ambos sexos, y necesaria a los encargados de la educación de la juventud, a los religiosos y a los padres de familia.

Vendese en la Librería Nueva, calle del 25 de Mayo núm. 202.

LA CONSTITUCION.

Se vende una colección completa de este diario. Ocurrirase a esta imprenta. e 21-5 p.

El abogado D. Manuel N. Tapia, Juez Letrado del Civil en el Estado Oriental del Uruguay.

Conviene por el presente a los acreedores de D. Juan Bautista Illate, para que concurran a una Junta General que tendrá lugar el 21 del corriente, a las doce del día, en el Juzgado calle del Rincón número 117, a fin de instruirse del estado de los negocios del deudor. Montevideo, enero 22 de 1853.

MANUEL N. TAPIA.
Narciso del Castillo. —Escribano público de lo Civil.

aviso. Se venden por menos de su valor las siguientes:—1 par de estridos de pluma de piqueria, 1 caborada de plata maciza, 1 par de arellitos de diamantes, 1 id. de oro con 4 diamantes, 1 cadena de oro para suspender el reloj, 1 id. id. para el uso común del reloj, y algunos botones para el pecho de diamante y brillante de poco precio. Ocurrirase a la Librería Nueva, calle del 25 de Mayo núm. 202 que allí se mostrarán.

500 patacones a rédito. Se reciben por un año pagando el uno y medio por ciento mensual la Jo la garantía de un terreno de 6 cuadrados que se dará en hipoteca; y el cual en la actualidad vale más del doble de la suma solicitada. Por mas pormenores ocurrirase a la Librería Nueva calle del 25 de Mayo núm. 202.

El Abogado D. Manuel N. Tapia, Juez Letrado del Civil en el Estado Oriental del Uruguay.

Por el presente edicto, cito, llamo y emplazo a todos los que por cualquier título se concieren con derecho a los bienes del finado Inestado Vicente Bruzan, túldido sardo, para que en el término de seis meses contados desde esta fecha, se presenten a deducirlos ante el Juzgado de Inestados, con la prevención que las personas que tienen bienes, o sepan la existencia de algunos de ellos la debida manifestación, bajo apercibimiento a los que no lo verificaren de pararse el perjuicio que haya lugar por derecho. Montevideo enero 11 de 1853.

MANUEL N. TAPIA.
Por mandato de su Señoría—Luis LERON, escribano público y de Inestados.

Se necesita una quinta para alquilar, y una volante. En la calle de Misiones núm. 166 se hallará con quien tratar.

Se vende en la caballeriza de Bustamante, el hermoso caballo negro que se ve en el Hotel del vapor, su precio CUATRO ONZAS DE ORO.

aviso. Se vende la muy acreditada caballeriza de Bustamante. El que se interesa por dicho establecimiento, encontrará con quien tratar, calle de S. José núm. 5.

Se venden las dos obras siguientes: amblas con algun uso. Feltro Novismo, o librería de jueces, alegados, escribanos y medias lejislas, refundida, ordenada bajo nuevo método y adolecida con un Tratado de Juicio criminal, y algunos otros; por D. Eugenio Tapia. Nueva edición aumentada con el Nuevo Código de Comercio, Ley de Enjuiciamiento y un Diccionario Judicial. Valencia 1831, 81.

Instituciones de Derecho Real de España, por el Dr. D. José Alvarez. Adicionadas con varios Apéndices, Párrafos G., por el Dr. D. Dalmacio Velez, 1.1.

Ocurrirase a la Librería, calle 25 de Mayo núm. 202.

aviso.—Se hace saber al público que en la calle principal de la ciudad, se halla en venta una casa de la propiedad de D. Domingo Carial que hace esquina; aparente para cualquier clase de negocio, con 18 varas de frente al S., y 11 id. al O. La persona que se interesa, puede ocurrir a la misma casa donde hallará su propio dueño para tratar.

Se desea comprar un poema la Opinión, con un discurso preliminar, por D. Norberto Perez Camino, que fue prestado en 1830; y no fue devuelto ni reclamado. Dirigirse a esta imprenta.

LIBRERIA NUEVA

202 calle del 25 de Mayo 202

Se han recibido en dicha ultimamente, la obras siguientes.

Ciencias y artes.

Tratado elemental de física, por Mr. Despretre; notablemente aumentado con los descubrimientos de Arago, Gay-Lussac, Hely nault, Pouillet, Lamé, Person, &c., por D. L. de la Escosura, Ingeniero de Minas, 1.1 en 2, 5 pat.

Elementos de física para instrucción de personas curiosas que no han frecuentado las aulas, por el P. Almeida. Nueva edición considerablemente refundida, aumentada y puesta al nivel de los conocimientos actuales, por D. Pedro Mata, 3.1, 5 pat.

Lecciones de química elemental hecha los domingos en la escuela municipal de Buao, por M. J. Jirardin, 2.1, 4 pat.

La Química demostrada en 26 lecciones, que contienen la exposición de las teorías de esta ciencia; y en cada lección los experimentos químicos y las aplicaciones a las artes correspondientes, 1.1, 2 pat.

Elementos de Química para instrucción de personas curiosas que no han frecuentado las aulas, por el P. Almeida. Nueva edición considerablemente aumentada y puesta al nivel de los conocimientos actuales, por D. Pedro Mata, 1.1, 2 pat.

Curso de Química industrial por el Dr. D. Pedro Roguio y Pagan, revisado por D. J. Moura, 2.1, edición de Barcelona, 8 pat.

Lecciones de Astronomía por M. Fr. Arago, con el objeto de poner esta ciencia al alcance de todas las personas, aumentadas considerablemente y seguidas de un Tratado de la Esfera, 1.1, 2 pat.

Elementos de Astronomía para uso de la juventud, 1.1, 120 res.

Elementos de Geología y Mineralogía para instrucción de personas curiosas, por el P. Almeida. Nueva edición considerablemente refundida y puesta al nivel de los conocimientos actuales, por D. Pedro Mata, 1.1, 2 pat.

Principios generales de Metalurgia, por A. Guichard, 1.1, 2 pat.

El Arquitecto práctico, civil, militar, y agrimensor, &c., &c., por D. Antonio Pio y Camin, 1.1, 2 pat.

Compendio de Matemáticas puras y mixtas, por D. J. M. Vallo, corregido y aumentado con cuantos adelantos en esta ciencia ha hecho hasta el día en esta ciencia y en sus importantes aplicaciones, &c., &c., 2.1, 5 pat.

Elementos de Geometría-Algebra y Aritmética, dados en la Universidad de Buenos Ayres, por D. Arcejo Diaz, 1.1, 5 pat.

Catecismo de Geometría elemental por D. J. Múez de Arenas, 1.1, 1.1 pto.

Tratado elemental de Algebra, por S. F. Lacroix, 1.1, edición de Madrid, 3 pesos.

Catecismo de Algebra, por D. J. Múez de Arenas, 1.1, G reales.

Tratado elemental de Aritmética, por S. F. Lacroix, 1.1, 2 pat.

Tratado de Aritmética según los mejores autores como Lacroix, Lagrange, Bourdon, Francœur, Reimann, &c. tercera edición aumentada con los elementos de Algebra y una Introducción al estudio del cálculo analítico, por E. J. Bermudez de Castro, 1.1, 2 pat.

Aritmética de niños para uso de las escuelas por D. J. N. Vallejo. Sexta edición corregida, y aumentada con lo necesario para poder comprender el nuevo método seguro y general de resolver toda clase de cuestiones, y variaciones de todos los grados &c., &c., 1.1, 1 pat.

Catecismo de Aritmética comercial por D. José de Urcullu, 1.1, 12 pat. y 6 reales según la encuadernación.

Elementos de Aritmética (francesa), por M. Bourdon, 1.1, 2 pat. Id. Id. por el Sr. Jean Bignon, 1.1, 2 pat.

Id. Id. por Bézout, 1.1, 1 pat.

Tratado de cuentas en participación, precedido de la Teneduría de libros de Negrege (francesa), 1.1, 2 pesos.

Nuevo tratado de cuentas (francesa), &c., por Desrange, 1.1, 3 pesos.

Tablas de Logaritmos por J. de la Lande, 1.1, 1 pat.

Diccionario de Artes, Oficios y Economía Industrial y mercantil, contenido la especificación de los procedimientos recientes usados en las manufacturas y los talleres de industria, extractados de las obras de los primeros físicos y químicos, como Pelouze, Hottel, Fremy, Chevreul, Payen, &c., por D. J. Bermudez de Castro, 4.1, 6 pat.

Rececho.

Instituciones de Derecho Canónico Americano, escritas por el Rev. Sr. D. Justo Doroso, Obispo electo de San Juan, &c., para uso de los Co-adjutores de las Repúblicas Americanas, 3.1, 7 pat.

Religiosos y místicos.

El Libro de los Confesores, escrito en frances por M. J. Gamme, traducido al español y aumentado con las citas de Santa Teresa de Jesús y las prerrogativas de la Iglesia española, según la bula de la Santa Cruzada, 1.1, 4 pat.

El Alma contemplando las grandezas de Dios. Nueva edición aumentada con el alma preparándose para la eternidad, por el Abate Beaumard, 1.1, 12 reales.

Compendio de la Historia de la Religión, sacado de los libros santos o sea historia para leer el cristiano desde la niñez hasta la vejez, por el licenciado D. Santiago J. García Mayo. Nueva edición con 120 láminas finas, 2.1, 4 pat.

Libros de Niza y de Seina Santa con recetas y broches dorados ricamente encuadernados, 4.1, 5, 6, 8 y 10 pat., según la encuadernación.

Autores.

F. Guia de la conversacion en frances, español, italiano, ingles, al uso de los viajeros y de los estudiantes, por D. E. Ochao, 1.1, 2 pat.

Id. español, frances, ingles, por A. Jalme, 1.1, 12 reales.

Id. español, italiano, por Oliva, 1.1, 12 reales.

Id. español-frances, por J. L. 1.1, 12 reales.

Id. frances-español, por J. L. 1.1, 12 reales.

Id. español-ingles, por J. L. 1.1, 12 reales.

Un completo surtido de Diccionarios y Gramaticas en diferentes idiomas y de los mejores y mas modernos autores.

Carreaval. En la calle del 25 de Mayo núm. 91 y 93 se ha sacado para alquilar un hermoso y rico surtido de trajes para modistas de varias costumbres y caprichos antiguos y modernos, y en particular una rica colección de dominos de raso, damasco de seda, terciopelo y de géneros de diferentes gustos; también una hermosa colección de carteras todas arregladas al carácter de cada traje; dichas las de cera se venderán por docenas a 3 patacones y escritas a una pataca, las de raso a 4, a patacones y escritas a medio patacon. Los trajes se alquilarán a un precio enteramente módico, y para hacer prueba los que se paguen un patacon, doce reales se le dará una carta de cera gratis, que comprada en una modista costaría un patacon. e 25 10 p.

Se desea contratar a dos hombres con familia o sin ella, inteligentes en el ramo de agricultura para pasar el Entre-Ríos a hacerse cargo de una quinta. Se les hará un buen convenio; será limitil se presenten personas viciadas y que no puedan garantizar su buena conducta. Bataca en la calle del 25 de Mayo núm. 251, e 25 3 p

LOTERIA EXTRAORDINARIA.

Suerte mayor

DE

3,000 PATACONES.

El domingo 30, se jugará precisamente la Lotería. en la Plaza de la Constitución, a las 10 en punto de la mañana. Montevideo enero 25 de 1853. — Clemente A. Cesar. — Lázaro Galdo.

aviso a los amigos de la pintura original.

En la calle de Buenos Ayres n.º 177 hay de venta varios cuadros de los principales autores; entre ellos se encuentran cuadros de los célebres españoles Herrera y Murillo.—El tener el propietario que emprender un viaje, hace que pueda darlos a un precio que los amantes de la pintura, obtengan por poco dinero obras originales de los primeros pintores de la escuela española.

IMPRESA URUGUAYANA.

Este Establecimiento acaba de ser enriquecido.

Con abundantes y variados tipos.

También posee hermosas prensas con capacidad bastante para cartiles de Teatro, lemas &c. tan grandes como los interesados lo exijan.

Tiene a mas linda letra de escritura, para cartas, circulares &c. Hermosas guarniciones para rotulos de foto lia. Grandes letras para lemas y todas clases de cartiles.

Se promete servir al publico con esmero y puntualidad en todo lo concerniente al arte tipografico a un precio el mas módico posible.

Se halla establecido en la calle del 25 de Mayo número 235, al lado de la Librería del Sr. Hernandez.

Se desea saber, el paradero de la familia del finado y estimado Montevideano, D. Raymundo Arcecano; puede dejarse un billete en esta imprenta; para comunicarlo el objeto de este aviso.

ESTRATO

DE LA

LOTERIA DE LA CARIDAD

JUGADA EL 21 DE ENERO 1853

Letra Camarilla.

6	2760	50	66	5753	10
7	1583	15	67	2118	10
8	1912	15	68	1129	20
9	1912	15	69	5710	20
10	1263	10	70	1706	10
11	6111	10	71	3330	20
12	6907	20	72	5731	30
13	1741	10	73	2762	30
14	1029	10	74	3206	10
15	2067	10	75	4658	10
16	5516	15	76	6589	10
17	6234	15	77	1391	30
18	3191	15	78	1503	10
19	4617	50	79	3122	10
20	3358	10	80	3223	10
21	6530	10	81	5617	10
22	2553	10	82	2131	10
23	1011	10	83	3111	10
24	3501	10	84	2361	10
25	2557	10	85	2601	10
26	4059	10	86	3161	10
27	3186	10	87	2591	10
28	4683	10	88	6000	10
29	6945	50	89	5459	10
30	4123	200	90	1960	10
31	3117	10	91	1575	10
32	7357	10	92	2900	10
33	7741	10	93	7557	10
34	1031	10	94	3513	10
35	5041	30	95	5032	10
36	5861	2000	96	4245	10
37	3931	10	97	3112	10
38	6769	15	98	1019	20
39	5192	20	99	3116	10
40	6373	10	100	2883	10
41	2250	10	101	1090	10
42	3833	10	102	2201	10
43	2132	10	103	7171	10
44	4178	100	104	5671	10
45	6116	15	105	4835	10
46	2965	10	106	2221	10
47	7907	10	107	7130	10
48	7659	10	108	2615	10
49	4187	10	109	6285	10
50	5757	10	110	2791	10
51	3701	10	111	2367	10
52	42*0	10	112	4155	10
53	5310	15	113	1161	10
54	4028	10	114	5053	10
55	2608	10	115	2628	10
56	2661	15	116	7519	10
57	4826	20	117	6833	20
58	7332	10	118	2741	10
59	2200	10	119	5502	10
60	5525	10	120	6676	30